Convocatoria de candidaturas para los titulares de mandatos del
Consejo de Derechos Humanos que serán nombrados en
el 58º período de sesiones del Consejo

 La Secretaría del Consejo de Derechos Humanos acepta actualmente candidaturas para las vacantes de expertas o expertos independientes de las Naciones Unidas. Los titulares de mandatos que se enumeran a continuación serán nombrados en el 58º período de sesiones del Consejo (24 de febrero a 4 de abril de 2025):

**1. Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, miembro procedente de Europa Central y Oriental, la Federación de Rusia, Asia Central y Transcaucasia** ([resolución 33/25 del Consejo de Derechos Humanos](https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g16/224/19/pdf/g1622419.pdf)).

**2. Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, miembro procedente de América Central, América del Sur y el Caribe** ([resolución 33/25 del Consejo de Derechos Humanos](https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g16/224/19/pdf/g1622419.pdf)).

**3. Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, miembro procedente de la región del Pacífico** ([resolución 33/25 del Consejo de Derechos Humanos](https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g16/224/19/pdf/g1622419.pdf)).

 Las candidaturas individuales deberán ir acompañadas de una carta de motivación y presentarse y recibirse antes del **29 de octubre de 2024 a las 12.00 horas (mediodía) (hora de Ginebra)** por conducto de un procedimiento de candidatura en línea que consiste en: 1) un cuestionario que debe responderse en línea; y 2) un formulario de candidatura en formato Word. Puede obtenerse información actualizada sobre el procedimiento de selección y nombramiento en <https://www.ohchr.org/sp/hr-bodies/hrc/sp/nominations>.

 Puede obtenerse información general sobre el proceso de presentación de candidaturas y selección en <https://www.ohchr.org/en/hr-bodies/hrc/sp/basic-information-selection-independent-experts>.

 En caso de dificultades técnicas, se puede contactar con la Secretaría escribiendo a la dirección de correo electrónico siguiente: [ohchr-hrcspecialprocedures@un.org](file:///%5C%5Cconf-share1%5CLS%5CSPA%5CCOMMON%5CFINAL%5Cohchr-hrcspecialprocedures%40un.org).